Decreto N° 765 Pucón, 10/09/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vietne

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

KARIM PATRICIO ZERENE GATICA Rut

962,648 NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA

Y OCHO PESOS

concepto de ha de Pago : ARRIENDO OFICINAS DAEM MES DE SEPTIEMBRE DE 2012

: 10/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	9	02/09/2013	962,648

Anótese comuníquese y Archivese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA		DETALLE		DEBE	HABER
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	34. The			962,648
532-09-00-000-000-000	Arriendos			962,648	
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios			962,648	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP	N as			962,648
,,,,	1000000	Suma	s Iguales	1,925,296	1,925,296

REFRENDACION

- Omnta	215-22-09-002-000-000				
uesto Vigente	13,200,000				
ar comprometido	13,050,000	Long Section 500			
Saido x Comprometer	150,000		-/-		
SERFICIENTE	1	_		h	
SECRETARIA MUNICIPAL		The state of the s	DMINISTRADOR	Luf	
DIRECTION DE CONTROL		PRES	IANZAS Y ENANZA	AS	
Missell		100	DUCAU		

ch. 534